FORMATO DE PRESENTACION DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

MUNICIPIO PROPONENTE	Resguardos indígenas mhuysqas
ENTIDAD	Resguardo indígena mhuysqa de Cota
NIT	900239762-6
REPRESENTANTE LEGAL	Jhon Alfredo Martínez Fonseca
IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	80665137
TIPO DE DOCUMENTO	Cedula
CORREO ELECTRONICO ENTIDAD	resguardoimcota@gmail.com
NUMERO DE TELEFONO DE LA ENTIDAD	3246587947
DIRECCION DE LA ENTIDAD	Vda El Abra Resguardo Indigena Sec Alto De La Cruz
FECHA DE PRESENTACION DEL PROYECTO	16 de septiembre de 2026

Por medio del presente proyecto, simplificamos la necesidad que tienen los resguardos mhuysqas de Cundinamarca, de contar con la realización del proyecto **IX PQUAZYSUCA - JUEGOS ANCESTRALES MHUYSQAS"** el cual busca la financiación por parte del Instituto Departamental para la recreación y el Deporte de Cundinamarca INDEPORTES, ¡en el marco del inciso 3! Del artículo 113 de la constitución política, el cual dispone que los diferentes órganos del estadio tienen funciones separadas, pero colaboran armónicamente para la realización de sus fines.

PROPUESTA CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD ANCESTRAL, Y APOYO PARA LA CELEBRACION DE "IX PQUAZYSUCA - JUEGOS ANCESTRALES MHUYSQAS"

TRAYECTORIA HISTÓRICA DEL EVENTO: Evento realizado por más de 12 años, inicialmente se llamó juegos interétnicos, pero hace 8 años se renombro como "juegos ancestrales mhuysqas y esta es su novena versión"

Casa de Gobierno
Vereda el abra sector alto de la cruz
Teléfono: 3246587947
Correo: resguardoimcota@gmail.com

DESCRIPCION DEL EVENTO:

El presente proyecto se fundamenta en la Minga como eje articulador y metodología de trabajo colaborativo, promoviendo la cohesión y la revitalización de los vínculos socioculturales del pueblo Mhuysca. Bajo esta premisa, se entiende la integración comunitaria no solo como un ejercicio de encuentro, sino como un proceso estratégico donde los saberes, las cosmovisiones y las iniciativas colectivas convergen en la realización de prácticas ancestrales. Estos espacios deportivos y culturales actúan como catalizadores de autonomía, fortaleciendo el proyecto de vida tanto individual como colectivo en armonía con nuestra identidad.

El diseño operativo del evento ha sido estructurado para operacionalizar esta filosofía de recuperación cultural mediante encuentros deportivos tradicionales. Este modelo permite un diálogo intergeneracional y una sinergia efectiva entre las familias de nuestro Resguardo y las comunidades Mhuysqa del territorio. La ejecución de cada encuentro se traduce en un proceso de reconocimiento y empatía colectiva, legitimando el papel del deporte ancestral como vehículo de preservación patrimonial.

El alcance del proyecto comprende fases integrales de construcción, planeación estratégica, gestión logística, control operativo y promoción cultural. Estas etapas garantizan la participación activa de diversos grupos poblacionales, edades y sectores de los territorios Mhuysca. En este marco, el Resguardo Indígena Mhuysca de Fonquetá y Cerca de Piedra, en articulación con las comunidades de Cota, Sesquilé y Tocancipá, asume su rol como guardián de la memoria ancestral. A través de la salvaguardia de tradiciones, usos y costumbres —tales como el Turmequé (tejo) y el intercambio gastronómico en torno a la fapkwa (chicha)—, el proyecto contribuye al fortalecimiento del espíritu Mhuysca.

Finalmente, esta propuesta integra un análisis técnico y comunitario de viabilidad, el cual sustenta la planificación logística, financiera y cultural del evento. Este estudio contempla la determinación de sitios idóneos, el desglose detallado de costos, la proyección de talento humano, la gestión de insumos, servicios y dotaciones, asegurando una ejecución técnica eficiente, pertinente y sostenible. Como consultor senior, he reestructurado su justificación para elevarla a un estándar de propuesta de inversión pública. El texto ha sido depurado de redundancias jurídicas innecesarias, organizando la argumentación técnica en torno a tres pilares: la pertinencia cultural (calendario agrícola), el impacto social (tejido comunitario) y el cumplimiento normativo.

Casa de Gobierno
Vereda el abra sector alto de la cruz
Teléfono: 3246587947
Correo: resguardoimcota@gmail.com

JUSTIFICACIÓN DEL EVENTO CULTURAL

1. **Pertinencia Cultural y Calendario Agroecológico**

Los Juegos Ancestrales Mhuysca 2026 se erigen sobre el calendario agroecológico del pueblo Mhuysca, un sistema de conocimiento ancestral que articula nuestra relación con el territorio. Desde el solsticio de junio hasta el equinoccio de septiembre, la comunidad intensifica sus ciclos de aporque y cuidado de los cultivos, periodo que culmina con la cosecha y los biohotes (ceremonias comunitarias). La propuesta se alinea con el Zhoqam o Año Nuevo Mhuysca, marcado por el equinoccio de marzo, momento que simboliza el inicio del ciclo agrícola. La realización de este evento no es una actividad aislada, sino una respuesta a la necesidad de fortalecer la transmisión intergeneracional de saberes, usos y costumbres en un contexto de cambio climático y transformación social.

2. **Impacto Social y Fortalecimiento del Tejido Comunitario**

El proyecto trasciende el ámbito deportivo al configurarse como un espacio de encuentro para la integración de las familias del Resguardo Indígena Mhuysca de Fonquetá y Cerca de Piedra con otras comunidades del territorio. Esta iniciativa prioriza el fortalecimiento de la identidad Mhuysca, convirtiendo la práctica del Turmequé y el compartir de la fapkwa (chicha) en estrategias de reconstrucción del tejido social. La pertinencia del evento radica en su capacidad para fomentar la autonomía comunitaria y la apropiación territorial, logrando un impacto positivo demostrable en el municipio de Chía y una proyección de salvaguardia a nivel departamental.

3. **Marco de Acción Institucional y Normativo**

Esta propuesta se fundamenta en la garantía de derechos constitucionales y legales que obligan al Estado a proteger la diversidad étnica y cultural de la Nación (Art. 7, C.P.C.). En concordancia con la Ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura) y la Ley 1185 de 2008, el presente proyecto se articula con la política pública vigente, asumiendo la cultura como un conjunto dinámico de rasgos distintivos que permean la vida humana.
Como Resguardo, entendemos que la gestión de recursos estatales es una herramienta para la consolidación de nuestros Planes de Vida. Bajo este marco, el proyecto promueve:

La salvaguardia del patrimonio inmaterial: Mediante la promoción de expresiones culturales propias.

Casa de Gobierno
Vereda el abra sector alto de la cruz
Teléfono: 3246587947
Correo: resguardoimcota@gmail.com

La inclusión social y la paz territorial: A través del diálogo intercultural y la cooperación entre el Resguardo y las
entidades territoriales.

La sostenibilidad: Articulando alianzas estratégicas con las instituciones responsables de la gestión cultural y deportiva en los niveles municipal y nacional. Por lo expuesto, el proyecto garantiza la observancia de las políticas públicas de diversidad cultural, entendiendo que la pluralidad de lenguajes, creencias y prácticas de manejo del territorio son los pilares fundamentales para la paz y el desarrollo integral de la comunidad Mhuysca.

4. OBJETIVO GENERAL

Salvaguardar y revitalizar el patrimonio cultural inmaterial de los pueblos Mhuysca de Cundinamarca mediante la ejecución de los *"Juegos Ancestrales Mhuysca 2026"*, fortaleciendo los lazos identitarios y la transmisión intergeneracional de saberes ancestrales en los resguardos de Chía, Cota, Sesquilé y Tocancipá.

5. OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Fortalecimiento de los lazos comunitarios entre las familias y la intergeneracionalidad.
2. Mantener la memoria Mhuysqa asociada a los deportes ancestrales que se originaron en rituales propios.
3. Dinamizar comunitariamente la memoria cultural mhuysqa que se ha mezclado con lo demás como parte fundamental de la cultura y patrimonio popular colombiano y cundinamarqués.

6. MARCO NORMATIVO

- Constitucion política de Colombia articulo 2- fines esenciales del Estado.
- Constitución política de Colombia articulo 52- Derecho al deporte
- Constitucion política de Colombia articulo 113- Colaboracion armónica
- ¡Ley 181 de 1995 "Ley general del deporte" articulo 3! Objetivos rectores del
- deporte
- Ley 181 de 1995 "Ley General del Deporte" Articulo 66 - funciones entes deportivos departamentales

Casa de Gobierno
Vereda el abra sector alto de la cruz
Teléfono: 3246587947
Correo: resguardoimcota@gmail.com

- Ley 1967 de 2019 “Por la cual se transforma el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre (Coldeportes) en el Ministerio del deporte.
- artículo 7 de la constitución colombiana, establece que: EL Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana "; y a través de la ley 397 de 1997 y la ley 1185 del 2008, el gobierno nacional cita normas sobre el patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, estableciendo la ley general de cultura de aplicación en todo el territorio nacional; que en el artículo 1 de ley 397 de 1997 define la cultura como" El conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias"

7. BENEFICIOS:

Es una oportunidad de encuentro como los 4 resguardos mhuysqas ancestrales existentes en Cundinamarca, donde no solamente se comparte la parte deportiva ancestral sino también la integración entre comunidades, el fortalecimiento de los lazos de pueblo, de alianzas territoriales como también el reconocernos los unos con los otros como Mhuysqas y un intercambio de las particularidades culturales de cada resguardo y comunidad.

8. ALCANCE DEL PROYECTO:

El proyecto impactará directamente a **800 comuneros indígenas** pertenecientes a los resguardos de los municipios de Chía, Cota, Sesquilé y Tocancipá. Asimismo, la propuesta contempla un beneficio indirecto para la población general de los municipios sedes de los eventos, mediante la apertura de espacios públicos que permiten el acceso al contenido artístico y cultural, promoviendo la sensibilización, el respeto por la diversidad étnica y la valoración del legado Mhuysca en el territorio.

Casa de Gobierno
Vereda el abra sector alto de la cruz
Teléfono: 3246587947
Correo: resguardoimcota@gmail.com

9. ARTICULACION PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

En los planes de vida de los 3 resguardos mhuysqas de Chía, Cota, Sesquilé y el cabildo de Tocancipá es fundamental la preservación y fortalecimiento de los saberes ancestrales, las practicas tradicionales como memoria viva de los saberes ancestrales mhuysqas manifestados en danza, música, medicina, gastronomía, deportes ancestrales, lengua, alimentación, agricultura etc…. Es menester de los lideres y autoridades gestionar y planificar permanentemente el avance en estos objetivos comunitarios particulares de cada resguardo y cabildo, así como la puesta conjunta como pueblo Mhuysqa.

10. POBLACIÓN PARA BENEFICIAR:

El presente proyecto busca beneficiar a la comunidad del municipio de "nombre del municipio" en la siguiente cantidad, aproximadamente:

Primera Infancia	0 - 5 Años	Hombre	20
		Mujer	20
		LGTBIQA+	0
		Total	40
Infancia	6-11 Años	Hombre	30
		Mujer	30
		LGTBIQA+	0
		Total	60
Adolescentes	12-16 Años	Hombre	30
		Mujer	30
		LGTBIQA+	0
		Total	60
Jóvenes	17 - 29 Años	Hombre	50
		Mujer	50
		LGTBIQA+	0
		Total	100
Adultos	30 - 59 Años	Hombre	250
		Mujer	250
		LGTBIQA+	0
		Total	500
Adulto Mayor	60 En adelante	Hombre	40
		Mujer	40
		LGTBIQA+	0
		Total	80
Discapacidad		Hombre	0
		Mujer	0
		LGTBIQA+	0
		Total	0
VICTIMAS CONFLICTO ARMADO		Hombre	0
		Mujer	0
		LGTBIQA+	0
		Total	0
RESIDENCIA		RURAL	700
		URBANA	100

Total grupo poblacional	Hombre	400
	Mujer	400
	LGTBIQA+	0
	Total	800

11. CRONOGRAMA:

ETAPA	ACTIVIDAD	FECHA
ETAPA DE PREPARACIÓN	Juegos preparatorios de cada resguardo	Septiembre
ETAPA DE EJECUCIÓN	Eventos juegos ancestrales	Octubre - Noviembre
ETAPA DE FINALIZACIÓN	Encuentro final de los juegos	Noviembre

Participación de la comunidad en el diseño del evento cultural por Resguardo

La participación comunitaria en el evento cultural se enfoca en: Fabricación de elementos tradicionales como suvenires para las comunidades participantes, logística y organización de los juegos en 4 resguardos y 1 general.

Se tendrá 5 juegos y se premiará el primer, segundo y tercer lugar en cada juego tanto para mujeres como para hombres.

Adicional se hará un encuentro deportivo seleccionado previamente por la comunidad anfitriona donde se realizará por grupos integrados de 5 personas de los asistentes al evento general, los cuales se premiará los primeros 4 lugares.

Juegos por resguardo

1. Turmeque o mini tejo: 1er, 2do y 3er lugar tanto femenino como masculina categoría única.
2. Rana: 1er, 2do y 3er lugar tanto femenino como masculina categoría única.
3. Cucunuba: 1er, 2do, 3er lugar tanto femenino como masculina categoría única.
4. Taba: 1er, 2do y 3er lugar tanto femenino como masculina categoría única.
5. Correr la tierra o carrera de la fapkwa: 1er, 2do y 3er lugar tanto femenino como masculina categoría única.

NOTA: Adicional quienes ocupen los 3 primeros lugares en cada juego y categoría (masculino y femenino) deberán se enfrentarse en una fase final en representación de cada resguardo de donde se seleccionará el primer lugar, segundo lugar, y el tercero tanto en hombres, mujeres, quienes finalmente serán los beneficiarios de la premiación.

Casa de Gobierno
Vereda el abra sector alto de la cruz
Teléfono: 3246587947
Correo: resguardoimcota@gmail.com

Cada jugador podrá inscribir a 2 juegos máximo, pero no podrá tener premiación en ambas participaciones, solo será premiado el mejor puesto que ocupe en dichas participaciones.

Juegos evento en conjunto general

Se realizará un encuentro general con los ganadores de cada juego de los resguardos en el municipio de Tocancipá, al igual que se invitarán a sus familias y las autoridades mayores de cada resguardo.

Se realizará un encuentro general con los ganadores de cada juego de los resguardos en el municipio de Tocancipá, al igual que se invitarán a sus familias y las autoridades mayores de cada resguardo.

1. Turmequé o mini tejo: 1er, 2do y 3er lugar tanto femenino como masculina categoría única.
2. Rana: 1er, 2do y 3er lugar tanto femenino como masculina categoría única.
3. Cucunuba: 1er, 2do, 3er lugar tanto femenino como masculina categoría única.
4. Taba: 1er, 2do y 3er lugar tanto femenino como masculina categoría única.
5. Correr la tierra o carrera de la fapkwa: tanto femenino como masculina categoría única.

NOTA: Se hará un encuentro deportivo seleccionado previamente por la comunidad anfitriona “Correr la tierra o carrera de la fapkwa” donde se realizará por grupos integrados de 5 personas de los asistentes al evento general, en donde participará una delegación por cada resguardo Y se premiará los primeros 4 lugares.

Correr la tierra o carrera de la fapkwa: 1er, 2do, 3er y 4to, grupos de 5 personas.

12. PRESUPUESTO:

De conformidad con el objeto del presente proyecto presentado por la Entidad, se estima que el valor del mismo es de “noventa millones de pesos” ($90.000.000) M/CTE, conforme el siguiente

presupuesto.

Para atender las necesidades de los resguardos de Cota, Chia, Tocancipá y Sesquilé para la REALIZACION DE JUEGOS ANCESTRALES EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO
"GOBERNANDO: MÁS QUE UN PLAN 2024-2028. de los resguardos de Cota, Chia, Tocancipá y Sesquilé Cundinamarca, así como la fase final (EVENTO CONJUNTO) se hace necesario los siguientes ítems con su respectiva descripción técnica y valor promedio producto de dos cotizaciones el cual será el valor establecido para el presente convenio.

Casa de Gobierno
Vereda el abra sector alto de la cruz
Teléfono: 3246587947
Correo: resguardoimcota@gmail.com

Se realizará un evento en cada uno de los resguardos indígenas de Cota Chia, Tocancipá y Sesquilé y un evento conjunto

DESCRIPCION	CANTIDA D	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
EVENTO COTA	1	14.050.00	14.050.000
ALMUERZOS	200	15.000	3.000.000
REFRIGERIOS: Empanada de 50g. A base de maíz de peto rellena de pollo, papa y quinua, fritas en aceite vegetal. Acompañadas de fapkwa o chicha, bebida fermentada a base de maíz y panela servido en un vaso de cartón de 6oz. Y/0 totuma. Es un alimento típico realizado por sabedoras de las comunidades respectivamente.	200	10.000	2.000.000
ANCHETAS	10	150.000	1.500.000
1ER LUGAR 5 HOMBRE 5 MUJERES BICICLETAS TODO TERRENO	10	530.000	5.300.000
Ponchos tejidos con diseño de simbología Los cuales son realizados por las personas expertas de cada comunidad con sus telares y lanas vírgenes.	10	200.000	2.000.000
Alquiler de sillas y logística	50	5.000	250.000
EVENTO CHIA	1	14.050.00	14.050.000
ALMUERZOS	200	15.000	3.000.000
REFRIGERIOS: Empanada de 50g. A base de maíz de peto rellena de pollo, papa y quinua, fritas en aceite vegetal. Acompañadas de fapkwa o chicha, bebida fermentada a base de maíz y panela servido en un vaso de cartón de 6oz. Y/0 totuma. Es un alimento típico realizado por sabedoras de las comunidades respectivamente.	200	10.000	2.000.000
ANCHETAS	10	150.000	1.500.000
1ER LUGAR 5 HOMBRE 5 MUJERES BICICLETAS TODO TERRENO	10	530.000	5.300.000
Ponchos tejidos con diseño de simbología	10	200.000	2.000.000

Casa de Gobierno
Vereda el abra sector alto de la cruz
Teléfono: 3246587947
Correo: resguardoimcota@gmail.com

Los cuales son realizados por las personas expertas de cada comunidad con sus telares y lanas vírgenes.			
Alquiler de sillas y logística	50	5.000	250.000

EVENTO SESQUILE	1	14.050.000	14.050.000
ALMUERZOS	200	15.000	3.000.000
REFRIGERIOS: Empanada de 50g. A base de maíz de peto rellena de pollo, papa y quinua, fritas en aceite vegetal. Acompañadas de fapkwa o chicha, bebida fermentada a base de maíz y panela servida en un vaso de cartón de 6oz. Y/0 totuma. Es un alimento típico realizado por sabedoras de las comunidades respectivamente.	200	10.000	2.000.000
ANCHETAS	10	150.000	1.500.000
1ER LUGAR 5 HOMBRE 5 MUJERES BICICLETAS TODO TERRENO	10	530.000	5.300.000
Ponchos tejidos con diseño de simbología Los cuales son realizados por las personas expertas de cada comunidad con sus telares y lanas vírgenes.	10	200.000	2.000.000
Alquiler de sillas y logística	50	5.000	250.000
EVENTO TOCANCIPA	1	14.050.000	14.050.000
ALMUERZOS	200	15.000	3.000.000
REFRIGERIOS: Empanada de 50g. A base de maíz de peto rellena de pollo, papa y quinua, fritas en aceite vegetal. Acompañadas de fapkwa o chicha, bebida fermentada a base de maíz y panela servido en un vaso de cartón de 6oz. Y/0 totuma. Es un alimento típico realizado por sabedoras de las comunidades respectivamente.	200	10.000	2.000.000
ANCHETAS	10	150.000	1.500.000
1ER LUGAR 5 HOMBRE 5 MUJERES BICICLETAS TODO TERRENO	10	530.000	5.300.000

Casa de Gobierno
Vereda el abra sector alto de la cruz
Teléfono: 3246587947
Correo: resguardoimcota@gmail.com

Ponchos tejidos con diseño de simbología Los cuales son realizados por las personas expertas de cada comunidad con sus telares y lanas vírgenes.	10	200.000	2.000.000
Alquiler de sillas y logistica	50	5.000	250.000

EVENTO CONJUNTO	1	20.000.000	33.800.000
ALMUERZOS	300	15.000	4.500.000
REFRIGERIOS: Empanada de 50g. A base de maíz de peto rellena de pollo, papa y quinua, fritas en aceite vegetal. Acompañadas de fapkwa o chicha, bebida fermentada a base de maíz y panela servida en un vaso de cartón de 6oz. Y/0 totuma. Es un alimento típico realizado por sabedoras de las comunidades respectivamente.	300	10.000	3.000.000
MOCHILAS TEJIDAS EN HILO CROCHE ESTAMPADAS CON EL SLOGAN DE LOS JUEGOS TRADICIONALES	10	200.000	2.000.000
SOMBREROS TRADICIONALES DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS	10	300.000	3.000.000
RUANAS TEJIDAS CON DISEÑO DE SIMBOLOGIA Y BASTON PALO SANGRE TALLADO CON ANIMALES SAGRADOS	10	630.000	6.300.000
ALQUILER SILLAS Y LOGISTICA	200	5.000	1.000.000
TRANSPORTE DELEGACIONES DE CADA RESGUARDO	3	1.333.333	4.000.000
ALQUILER SONIDO1 CONSOLA DE SONIDO DE 10 CANALES: * MEZCLADORA PROFESIONAL QUE PERMITE EL CONTROL INDEPENDIENTE Y LA ECUALIZACIÓN EN VIVO DE LOS 5 MICRÓFONOS. BAJOS (SUBWOOFERS): 2 CABINAS DE RANGO COMPLETO (FULL RANGE) ENCARGADAS DE LA PROYECCIÓN DE LAS FRECUENCIAS ALTAS Y MEDIAS, GARANTIZANDO QUE LA VOZ HUMANA SE ESCUCHE CON TOTAL NITIDEZ Y DEFINICIÓN ESTÉTICA. INCLUYE TODOS LOS CABLES DE SEÑAL (XLR, PLUG), EXTENSIONES DE ENERGÍA RENCAUCHUTADAS DE ALTA SEGURIDAD, Y 2 TRÍPODES/STANDS REFORZADOS PARA ELEVAR LAS CABINAS Y OPTIMIZAR LA PROYECCIÓN DEL SONIDO SOBRE EL PÚBLICO.	1	10.000.000	10.000.000

Casa de Gobierno
Vereda el abra sector alto de la cruz
Teléfono: 3246587947
Correo: resguardoimcota@gmail.com

Se realizará un encuentro final general (evento conjunto) con los ganadores de cada juego de los resguardos en el municipio de Cota, al igual que se invitarán a sus familias y las autoridades mayores de cada resguardo.
Por su parte los RESGUARDOS MHUYSQAS de Cundinamarca asumirán los costos requeridos para el EVENTO CONJUNTO Y relacionados con: ALQUILER SONIDO DE 10 CANALES: * MEZCLADORA PROFESIONAL QUE PERMITE EL CONTROL INDEPENDIENTE Y LA ECUALIZACIÓN EN VIVO DE LOS 5 MICRÓFONOS. BAJOS (SUBWOOFERS): 2 CABINAS DE RANGO COMPLETO (FULL RANGE) ENCARGADAS DE LA PROYECCIÓN DE LAS FRECUENCIAS ALTAS Y MEDIAS, GARANTIZANDO QUE LA VOZ HUMANA SE ESCUCHE CON TOTAL NITIDEZ Y DEFINICIÓN ESTÉTICA. INCLUYE TODOS LOS CABLES DE SEÑAL (XLR, PLUG), EXTENSIONES DE ENERGÍA RENCAUCHUTADAS DE ALTA SEGURIDAD, Y 2 TRÍPODES/STANDS REFORZADOS PARA ELEVAR LAS CABINAS Y OPTIMIZAR LA PROYECCIÓN DEL SONIDO SOBRE EL PÚBLICO **POR UN VALOR DE 10.000.000.**

Cronograma

ETAPA	ACTIVIDAD	FECHA
PREPARACION	presupuesto, Presentación del proyecto a Indeportes, Firma del convenio Invitaciones y convocatoria Fecha de inscripción Logística y organización del evento	SEPTIEMBRE
ETAPA DE EJECUCION	Realización de los "IX PQUAZYSUCA - JUEGOS ANCESTRALES MHUYSQAS"	**COTA**: 24 DE OCTUBRE **SESQUILE**: 25 DE OCTUBRE **CHIA**: 1 DE NOVIEMBRE **TOCANCIPA:** 8 DE NOVIEMBRE **EVENTO EN CONJUNTO**: 15 DE NOVIEMBRE.
ETAPA DE FINALIZACION	Presentación de informes y liquidación de convenio	NOVIEMBRE

Casa de Gobierno
Vereda el abra sector alto de la cruz
Teléfono: 3246587947
Correo: resguardoimcota@gmail.com

FORMA DE DESEMBOLSO:
El Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca pagará, el CIEN POR CIENTO (100%) DEL VALOR una vez realizado el evento, previa liquidación del contrato.

1. Cuenta de cobro o factura según corresponda a las normas contables, tributarias y del presupuesto
2. Acuerdo o Decreto de Incorporación de los recursos.
3. Certificación de apertura de cuenta bancaria.
4. Copia del(os) Contratos con el(os) tercero(s) prestador(es) del(os) servicio(s).
5. Registro Presupuestal del convenio.
6. Informe General del desarrollo del objeto con su correspondiente registro fotográfico (mínimo 10 fotos), actas de entrega, planillas de participación de los beneficiarios.
7. Si se Tratará de contratos de compra de implementación deportiva y/o suministros se requiere la entrada de almacén de los correspondientes insumos la cual debe contener cantidades, descripción, valor unitario y valor total, además de anexar registro fotográfico de cada elemento descrito en el convenio.
8. Tablas de población beneficiada debidamente compiladas, en caso de requerirse.
9. Informe financiero del aporte efectuado por INDEPORTES y por el Instituto.
10. Certificado de cumplimiento del objeto y las obligaciones del convenio expedida por el supervisor.
11. Una vez finalice la ejecución del objeto del convenio cuentan con cinco (05) días hábiles para presentar los respectivos informes.
12. Todo lo anterior deberá ser entregado únicamente en medio magnético.

NOTA 1: El desembolso de estos recursos queda sujeto a la suscripción del acta de liquidación entre las partes, por tratarse de un único desembolso.
Si la(s) facturas o cuentas de cobro no ha(n) sido bien elaborada(s) o no se acompaña(n) de los documentos que la respalde(n), los términos anteriores solo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.
Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del municipio, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. El INSTITUTO efectuará al municipio las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el municipio deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.

Casa de Gobierno
Vereda el abra sector alto de la cruz
Teléfono: 3246587947
Correo: resguardoimcota@gmail.com

NOTA 2: El pago de este convenio está sujeto a la disponibilidad de PAC, sin perjuicio del tiempo indicado inicialmente para efectuar el pago

De conformidad con el objeto del presente proyecto presentado por la entidad, se estima que el valor del mismo es de “noventa millones” ($ 90.000.000)**) M/CTE**, INDEPORTES y un apoyo en especie por parte del resguardo indígena mhuysqa.

ENTIDAD	APORTE	BIENES Y/O SERVICIOS
RESGUARDO MHUYSQAS	$10.000.000	Alquiler de sonido
APORTE INDEPORTES	$80.000.000	Alimentación incluido almuerzos y refrigerios, , y demás premiaciones “IX PQUAZYSUCA - JUEGOS ANCESTRALES MHUYSQAS”.

Cordialmente.

JHON ALFREDO MARTÍNEZ FONSECA
C.C. 803.665.137
Gobernador
Resguardo Indígena Muisca de Cota

Casa de Gobierno
Vereda el abra sector alto de la cruz
Teléfono: 3246587947
Correo: resguardoimcota@gmail.com